

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5243

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

«Llibre Vermey»

Nuestro buen amigo y culto colaborador el Dr. don Gabriel Vila y Anglada, Dignidad de Chantre de la Catedral de Menorca, acaba de publicar un interesantísimo folleto, que es una nueva prueba de su competencia en estudios históricos y de su entusiasmo por las glorias de Ciudadela, su amada ciudad; se titula así: Apuntes concernientes al «Llibre Vermey», antiguo Códice del Archivo Municipal de Ciudadela de Menorca, con el índice del mismo libro». Precede al índice la conferencia que el autor dió en el «Círculo Artístico» de la misma población el día 11 de Mayo de 1924, sobre el famoso Códice y algunos otros de los objetos históricos que se guardan en Ciudadela.

Gustosamente transcribimos los siguientes párrafos de dicha conferencia, que de tan perfecta manera exponen lo que es y representa el precioso monumento histórico llamado vulgarmente «Llibre Vermey».

«Consérvanse, además, en esta ciudad, otras tres preciosas reliquias históricas, vinculadas con la hecatombe sufrida por los ciudadelanos el año llamado de la «desgracia», que podría tildarse más bien de «gloria». Son estas reliquias un artístico «Pesebre», un «Crucifijo», llamado del «rescate», y el «Códice», conocido con el nombre de «Llibre Vermey». Los dos primeros objetos fueron arrebatados por los turcos, en su saqueo e incendio de Ciudadela, al Convento de Religiosas Clarisas, donde martirizaron, además, a la Venerable Sor Agueda Ametller, Abadesa de la sazón del benemérito convento. Transportados estos venerandos objetos a Turquía, con cuatro mil esclavos de esta isla que sobreviviéron a la invasión sarracena, fueron, con el tiempo, rescatados a la par de muchos de aquellos infelices menorquines. El «Pesebre» es de relieve en madera y está hoy incrustado en la pared del lado norte del coro del precitado convento de Santa Clara de esta ciudad, y el «Crucifijo» se venera en sencilla vitrina, en la iglesia parroquial de San Francisco de esta misma ciudad. Estos históricos objetos y el famoso «Llibre Vermey», son tres auténticos testimonios coetáneos, como tres supervivientes de aquella luctuosa catástrofe que ocurrió en esta ciudad el año 1558, merecedores por tal concepto de toda veneración y estima».

«Apuntados los anteriores preliminares, veamos ya y estudiemos, señores, lo que es y representa el «Códice», comúnmente denominado «Llibre Vermey», que tenemos también a nuestra vista. Consta este Códice, o libro manuscrito de 300 folios, o sean 600 páginas, letra del segundo tercio del siglo XVI. Es una copia hecha en forma auténtica de los documentos originales antiguos, según disposición de los Jurados de aquellos tiempos. Contiene la transcripción de gran número de privilegios y franquicias que concedieron a Menorca los reyes de Aragón y Mallorca Jaime II, Sancho, Jaime

III y Pedro IV, con sus respectivas Reales Ordenes y Pragmáticas referentes a esta isla. Encierra, además, este «Códice» muchos otros documentos interesantes relativos al gobierno y administración de Menorca, en las órdenes civil y político.»

«Trata, entre otros muchos asuntos, de los que a continuación y en breves notas indicaré solamente, a saber: «Dels matrimonis clandestins», «naufraits», «bestiar», «sal dels cucons», «fruits», «Oficials Reals», «tortura», «iglesia», «abres», «carns saladas», «placas de Ciudadela», «jutges», «táparas», «caça», «blat Real», «gobernador y procurador Real», «Mallorca», «murallas de Ciudadela», «blat de bisbe y capitol», «privilegi de la Reina Eleonor», «los heretats», «cavalls», «domicili», «confiscat», «instancias», «prohómens y consellers forenses», «missatger», «blats», «Barbarosa», «Universidad», «causes», «Jurats», «batlles de la isla», «perdons», «pobladors», «bisbe», «confirmació de la sentencia de Galcerán de Requesens», «fianças», «litigi ab la Universitat», «consuls», «presos», «pésus y medidas», «Mahó», «privilegis», «domicili», «camins», «casadors», «esclaus», «clavari», «generosus», «sindicis de Mahó», «recusació», «confiscació secorro», «censals», «Alcazar Real», «iluminaria del dijous y divendres sant», «reliquis», «vigilias», «gracia», «billas», «advocat de la Universitat», «azotar», «pau», «festa de S. Antoni Abad», «beneficis», «vehedor», «guiatge y morbers», «apel·lacions en criminals», «consellers militars en Ciudadela», «igualdad de vots», «gobernador mort», «claus de la vila», «primeras instancias», «soldats», «placas vacants», etc., etc. En el folio 103 se lee el siguiente privilegio: «Que no sia res fet contra privilegis, franquetas e bens costum de la isla de Menorca, y cas sia alguna cosa feta, no es puga allegar de ella posesió, ni costum...»

«Este célebre «Códice» se salvó del general naufragio documental acaecido en esta ciudad, a consecuencia de la mentada invasión sarracena, por haber sido robado de la Universidad por aquellas hordas salvajes. Para la devolución o rescate de este mismo «Códice», «Llibre Vermey», dieron los menorquines «cien doblas o doblones de oro», según afirman diferentes historiadores, cuyo alto precio dado para el retorno de este libro, indica claramente, la gran estima y veneración, con que era tenido por los hijos de Menorca. Fué restituido a esta isla, en el año 1560 por doña Jerónima Alzina, habiéndolo traído de Turquía, mediante dicha cantidad, según consta en el acta de la sesión ordinaria de la Universidad de Ciudadela de 12 de Mayo de 1560.

Los documentos transcritos en el «Llibre Vermey», no guardan riguroso orden cronológico y al parecer la letra no es de una sola mano, figurando al final varias adiciones de diferente letra. Tanto por el tipo de letra en que están escritos, los 179 primeros folios, como por las hiligranas de papel, se deduce que pertenecen, como se ha dicho, al siglo XVI, no teniendo por consiguiente, este «Códice», de existencia más allá de 450 años. Encabeza además el índice que apa-

rece en las primeras hojas (todas enumeradas por orden correlativo) una cartelita con la cifra 1552 que seguramente será la fecha, como afirma el historiador Hernández Sanz, en que, por acuerdo de la Universidad General de Menorca, se comenzó la recopilación de que se trata. Este libro está encuadernado con piel de becerro de color rojo y mide 42 cm. de largo, 30 de ancho y 10 de grueso. Del color de las cubiertas lleva el origen la denominación de «Llibre Vermey».

El vulgo confunde, inconscientemente, este libro con el acta notarial levantada en Constantinopla, durante el cautiverio de los 4.000 esclavos menorquines, por el notario de Ciudadela, Pedro Quintana, en 7 de octubre de 1558, a ruego de los Jefes cautivos y en presencia de tres testigos también esclavos, cuya acta se lee todos los años el día 9 de julio, en plena sesión del Ayuntamiento y ante numeroso concurso en las Casas Consistoriales terminados los solemnes funerales que se celebran en la Catedral, en sufragio de las almas de los que perecieron en la titánica defensa de esta ciudad contra el barbarismo de la Media Luna. Esa acta original se adquirió en 1623, disponiéndose fuera incluida en el libro de la Real Gobernación de Menorca, archivado en las Casas Consistoriales de Mahón, desde el traslado del Gobierno civil de esta isla a aquella ciudad. Del original de dicha acta se sacó una copia autenticada, para unirla al «Llibre Vermey», en donde se halla al principio de este «Códice», siendo, por consiguiente, el acta que se lee todos los años públicamente el 9 de julio otra reproducción literal de la copia que figura en el «Llibre Vermey». De aquí procede el origen de la confusión o equivoco del vulgo, denominando «Llibre Vermey», lo que no es más que una simple reproducción de la copia autenticada del acta de referencia, inserta en este repetido «Códice».

De lo que acaba de indicarse, señores, se deduce claramente que el «Llibre Vermey», es un verdadero monumento de gran valor histórico, un riquísimo tesoro de datos importantísimos para quien quiera conocer nuestra historia menorquina, una magna recopilación de disposiciones, privilegios, que comprende, por decirlo así, desde la fecha de la Conquista de esta Isla por Alfonso III de Aragón, hasta el principio del último tercio del siglo XVII. Bien merece, pues, tal monumento histórico la veneración y estima de cuantos nos preciamos de menorquines. ¿Quién sabe si algún día se darán a la publicidad, por medio de la prensa, los documentos que contiene este magnífico «Códice», como alguna vez se ha intentado? Conservemos con el mayor cuidado tan preciosa joya menorquina, guardándola en lugar decoroso, bajo la salvaguardia de nuestros Municipios.»

Bien ha hecho el Dr. Vila en publicar el índice del venerable libro «que captivaren los moros l'any 1558 y fench rescatat per cent doblas de or en 1562». Ello era necesario, ciertamente, como puede deducirse de esta nota del autor: «Uno de los motivos de la publicación de este «Índice», ha

sido salvarlo del inminente peligro de ser ilegible en gran parte, por estar corroídas algunas páginas». Digno de agradecimiento es, pues, el meritorio trabajo del Dr. Vila, que no en vano ostenta el título de Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Un deseo bien justo y atendible expresa el benemérito autor:

«Ojalá sea la publicación de este Índice, el primer paso para la futura publicación íntegra de cuanto contiene el «Llibre Vermey», visto y conocido su imponderable valor como fuente de la historia menorquina.»

Dios quiera que tan legítimo anhelo se vea cumplido.

Excursión a Suiza

y Francia

Organizada por «El Correo Catalán»

Con motivo de cumplirse este año el quincuagésimo aniversario de la fundación de nuestro querido colega «El Correo Catalán», organiza éste una excursión por Suiza y Francia, en la cual se visitará el sepulcro de San Francisco de Sales, el glorioso Patrono de los periodistas católicos, en Annecy.

El itinerario de la sugestiva excursión comprende los siguientes puntos: Barcelona, Lyon, Annecy, Ginebra, Montreux, Interlaken, Berna, París, Versalles, París y Barcelona.

La expedición partirá de Barcelona el día 25 de Agosto y estará de regreso en la misma ciudad el día 4 de Septiembre, durando por lo tanto, el viaje, once días.

Los precios, desde Barcelona a Barcelona, comprendidos todos los gastos, son los siguientes:

Primera clase: 625 pesetas.

Segunda clase: 495.

Tercera clase: 385.

Los que se inscriban deben satisfacer en el momento de la inscripción: 1.ª clase, 80 pesetas; 2.ª 55 y 3.ª 30.

Se admiten inscripciones y se facilitan prospectos detallados en la administración de CORREO DE MALLORCA., Lonjeta II.

Festival deportivo

La floreciente Congregación «Cruzada del Amor Divino» abrió, el domingo último, las puertas de su vasto Campo de sports, para entretener un rato a los familiares y amigos de sus congregantes, con un festival deportivo, que resultó brillantísimo.

Aprovechando el autobús, destinado para tal fin, al llegar al citado Campo, quedamos gratamente admirados del bonito aspecto que ofrecía: guirnalda de mirto y banderas multicolores, en cuyo centro sobresalía la insignia de los Cruzados, convertían aquel lugar en pintoresco jardín, sembrado de animación y voluntad, prendas características de los jóvenes Cruzados.

A las seis y media, y ante mucha y escogida concurrencia, dióse comienzo al ya anunciado programa, que por falta de espacio, dejamos de detallar como merece.

Los partidos de foot-ball entre los equipos 1.º y 2.º de los Cruzados de la Sección Mayor, y el de los Infantiles, divididos en grupos A y B pusieron de manifiesto que también los Cruzados saben manejar el balón, desarrollando ambos juegos con interés creciente y lleno de emoción, siendo de admirar la brillantez de su

labor y lo entrenados que se hallan.

Los mayores quedaron empatados a 1 goal; y de los infantiles venció el grupo A por 3 goals contra 1, del B.

Pero, lo más divertido de la tarde y lo que era esperado con más interés, eran las carreras en bicicleta que resultaron lucidas de veras, gracias a la cooperación de distinguidas señoras, que regalaron desinteresadamente preciosos lazos o cintas, bordados y pintados con exquisito gusto para tal acto.

Por último, en la magnífica pista de lawn-tennis, los distinguidos cruzados, don Jaime Mas, don Antonio Coll, don Nicasio Palmer y don José Bellver, con un afiligranado partido de tan selecto deporte, completaron el número final del programa.

Llena de satisfacción, salió la selecta concurrencia, deshaciéndose en alabanzas muy merecidas para los P. P. Teatinos, que guían con tanto celo y cariño a esos jóvenes Cruzados, dotándoles de sólida piedad, tan escasa en estos días, y proporcionándoles toda clase de sanas distracciones.

Un espectador

Terrenos para Sanatorio

Los Hermanos de San Juan de Dios

Hace poco más de un mes estuvieron en Palma el P. Provincial y otros religiosos de la Orden de San Juan de Dios.

El objeto de su viaje era la adquisición de terrenos para establecer un sanatorio para niños pobres enclenques y escrofulosos.

Según noticias, los terrenos adquiridos para tal objeto están situados en «Cala Gambes» (Coll d'en Rebas), junto al mar.

La fiesta de la Virgen del Carmen

El Comandante Militar de Marina de esta provincia, don Juan N. Domínguez y Villanueva, nos ha invitado a la función religiosa que en honor de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina, se celebrará en la iglesia de San Nicolás, el día 16 del actual, a las 10 y media de la mañana, así como a la misa que en sufragio de los marinos fallecidos tendrá lugar al día siguiente a igual hora en la iglesia antes mencionada.

Agradecemos la invitación.

El «Club España» celebrará los siguientes actos el día 18 del actual:

A las 9: Misa dedicada a los socios difuntos, en la iglesia de San Juan.

Tarde a las cinco: regatas de botes a motor y a remo, cucañas, regatas de toneles, concurso de natación y sumersiones.

Noche a las nueve: baile, y a las 11, sorteo de regalos.

Noticias militares

Ascenso.—En Artillería ascien- de a capitán el teniente don Jaime Homar Servera, de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Colocación de cuadros de la Virgen del Carmen

En los vestíbulos de las cámaras de primera de los buques de «La Trasmediterránea», ha sido colocado un artístico cuadro en relieve de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina española.

Los propietarios y la pavimentación

Recurso presentado al Excmo. Ayuntamiento pidiéndole la reposición del acuerdo de pavimentación de 18 vías de Palma, por los vicios de nulidad y defectos de procedimiento que le afectan. Excmo. Sr.

Don Sebastián Simó y Morey, obrando como Prde. y en representación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta capital, en virtud de acuerdo adoptado por la sesión del Pleno, de dicha Cámara que tuvo lugar en 28 de Junio último, y los señores que con él suscriben el presente documento, propietarios afectados por la contribución especial que se ha impuesto para la pavimentación de varias calles de esta Capital; todos mayores de edad y de este vecindario, a V. E. respetuosamente exponen:

Que solicitan del Pleno de ese Excmo. Ayuntamiento, la reposición del acuerdo que adoptó en la sesión de 15 de Diciembre último, relativo a la pavimentación de diez y ocho calles de esta población, fundándose en infracción de procedimiento y vicios de fondo que bastan a producir la nulidad del acuerdo y a autorizar la interposición de varios recursos.

Como trámite previo a todos ellos, en el improbable caso de que no fuera atendida esta demanda de reposición, interponen los firmantes el presente recurso, para cuya favorable resolución, señalan las siguientes infracciones legales, fácilmente comprobables, a pesar de la forma incompleta con que se hubo de examinar el expediente de pavimentación, por ser muchos los documentos que no estaban unidos a él, cuando fué examinado.

Primero.—El expediente se contradice a sí mismo, pues la Memoria del Arquitecto Municipal certifica, (pero no comprueba ni demuestra), que las fincas experimentan un aumento de valor. Admitido este aumento de valor, deben los propietarios ser llamados a contribuir por el apartado a) del artículo 332 del Estatuto, según ordenan los artículos 344 y 533.

Lejos de hacerlo así, el Ayuntamiento exacciona a los propietarios conforme al artículo 355, regla f), y les exige el cincuenta por ciento del valor de las obras. Es decir, les impone contribución extraordinaria «por beneficios especiales», y en el curso de este escrito se hará resaltar la imposibilidad legal de este fundamento contributivo.

Segundo.—Las exacciones extraordinarias por obras o servicios municipales solo pueden imponerse, con precisión del aumento de valor, cuando «beneficiasen especialmente» a personas o clases determinadas, o cuando «se provocasen de un modo especial» por los mismos, aunque no existieran aumentos determinables de valor. Artículo 332, apartado b) del Estatuto.

Es indudable que las obras de pavimentación no benefician ni poco ni mucho a los propietarios como tales. Benefician a los transeúntes, sean o no propietarios de las mismas u otras calles; a los comerciantes establecidos en las vías urbanizadas, si se admite que el mejor pavimento intensificará el tránsito, y, en consecuencia, la venta; a los dueños de industrias que necesiten frecuentes acarros de materias o géneros para o de su fabricación; a las empresas de transportes; a los poseedores de vehículos de tracción animal o mecánica, y quizás a alguien más. Pero nadie podrá afirmar sin temeridad, que los propietarios de fincas urbanas, solo por este carácter, y como conjunto o clase experimenten un beneficio especial, que no sea el aumento de valor de sus inmuebles.

Tercero.—Admitamos que existe el aumento de valor, extremo que debió de comprobarse conforme a las reglas de la Sección 2.ª, Capítulo III, Título IV, del Libro II del Estatuto. En este caso han debido tenerse en cuenta, desde el primer momento, los artículos 533 y 344 del Estatuto y no imponer contribución extraordinaria por beneficios especiales, sin haber llegado al limitado en los que gravasen el aumento de valor.

Para los propietarios no puede ser indiferente contribuir por uno o por otro concepto. Si lo hacen por el primero, no hay obstáculo legal para que distribuyan esta contribución entre sus inquilinos, bajo la forma de elevación de los alquileres. Si contribuyen por «beneficio especial como personas o clases» es dudoso que pudieran difundir o radiar el impuesto entre los inquilinos, porque no se fundaría en el beneficio «real» del inmueble, sino el «personal» del propietario.

Cuarto.—El expediente, y por tanto el Ayuntamiento, no se ajusta, desde luego, a los trámites prescritos para las contribuciones extraordinarias por aumento de valor.

Basta leer el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de 5 de Enero último, número 9.214, en que concedía un plazo de exposición de quince días, para comprobar que se ha resuelto y tramitado bajo la sugerencia de una lectura demasiado rápida de la regla f) del artículo 354. Es cierto que el 13 de Febrero siguiente (B. O. n.º 9.231), se amplía el plazo de exposición de treinta días, que en este caso es el mínimo y, a la vez, el máximo obligatorio, conforme el artículo 350.

Pero si éste ha sido obedecido, por la rectificación, en cuanto al plazo de exposición, no puede decirse lo mismo en cuanto a los documentos que la tramitación del expediente debió de aportar, y la infracción del procedimiento aparece tan clara como la inseguridad que el Ayuntamiento ha demostrado.

Quinto.—Como se vé, el Ayuntamiento que, apoyándose en el informe del Teniente de Alcalde encargado de la Sección de Obras, y éste en la Memoria del Arquitecto municipal, empieza por admitir el aumento de valor de las fincas, prescinde en seguida de él, instruye el expediente con arreglo a lo prescrito para el caso de beneficios especiales, y obliga a contribuir a los propietarios por el tipo máximo autorizado para este caso. (Artículo 355, regla 3.ª) ¿Qué explicación dar a semejantes incongruencias y contradicciones, en un expediente que, por su importancia, debió ser modelo de procedimiento? Es natural que esta misma desorientación se hiciera sentir sobre los propietarios contribuyentes, con notorio perjuicio de sus intereses.

Sexto.—Es cierto que el artículo 354 declara comprendidos en el apartado b) del 332, las obras de pavimentación, pero esto no destruye nuestra argumentación. Significa aquel artículo, que las obras que indica, y entre ellas la de pavimentación, son capaces de producir beneficios a personas o clases determinadas, y por ello las incluye en el grupo b) del artículo 332. Pero en modo alguno dice, ni es dueño el Ayuntamiento de hacerle decir, que estas personas o clases determinadas sean las que tenga a bien designar la Corporación Municipal, sino las que real y positivamente sean beneficiadas, aunque no experimenten aumento determinado de valor sus propiedades. Pueden ser aquellas las que hemos citado

en el párrafo segundo de este escrito.

Séptimo.—El artículo 354 ha de relacionarse con el 332, apartados a) y b), y con el 353. Si el Ayuntamiento, de acuerdo con su Arquitecto, admite aumento de valor, sobre éste debió de exaccionar en primer término. El hacerlo así hubiera permitido a los propietarios reclamar en tiempo y forma oportunos, garantía que ahora, por el desplazamiento de tramitación sufrido por el expediente, solo han tenido imperfectamente.

Octavo.—Nadie puede ir contra sus propios actos, ni obrar en contra de lo dispuesto por las leyes, y menos contra ambas cosas a la vez. Y esto es lo que ha hecho el Ayuntamiento cuando, después de admitir el aumento de valor, que no demuestra, obliga a contribuir por un beneficio especial que no existe solo por ser propietario, sin haber apurado el máximo permitido en cuanto al aumento de valor, como ordenan los artículos 533 y 544.

Noveno.—No hay inconveniente en admitir, solo para este razonamiento, la hipótesis absurda de que los propietarios «se beneficiaran especialmente» como tales propietarios, con la pavimentación y sin atención al aumento de valor. También en este caso ha infringido el Ayuntamiento numerosos preceptos del Estatuto, que debieron ser, para él, de aplicación rigurosa e ineludible, que iremos exponiendo.

Décimo.—Se ha infringido el artículo 355, párrafo segundo, que, al tratar de las contribuciones extraordinarias por beneficios especiales, obliga a relacionar la importancia recíproca del interés público y de los intereses particulares que concurren en la obra, instalación o servicio de que se trate.

Dividir el coste en dos mitades, y cargar una de ellas al Ayuntamiento, que representa el conjunto de los intereses públicos, y particulares no gravados especialmente, y la otra a los propietarios, es tanto como decir que el interés y beneficio de los últimos es equivalente, (por lo menos, ya que la exacción apura el máximo permitido en el artículo 355, regla 3.ª) al de todos los habitantes de Palma, al de todos los comerciantes establecidos en aquellas calles, al de las empresas de transportes, al de los propietarios de vehículos, y aún a los de otros términos municipales que transiten por aquellas calles. Insistir sobre este absurdo, solo serviría a empañar la crudeza con que resalta.

Undécimo.—Se ha infringido, igualmente, el artículo 354 apartado f), que obliga a descontar, del coste de la obra, el valor del material sustituido.

Duodécimo.—Se falta, asimismo, al artículo 356, que preceptúa se atienda a la Justicia en el reparto de las contribuciones extraordinarias.

(Concluirá)

De Inca

La fiesta del automóvil

En la mañana de ayer, se celebró en esta ciudad, tal como anunciábamos, la fiesta religiosa con que por vez primera, han dedicado los automovilistas a su patrono y celestial protector, San Cristóbal.

La fiesta en cuestión resultó un éxito completo y lisonjero, tanto por su forma de organización, como por el número crecidísimo de autos que acudió a la bendición solemne, que para ellos se efectuó una vez que se terminaron los divinos oficios.

Hay que celebrar, plenamente, el que de una manera tan digna y hermosa, haya podido llevarse a la práctica, la iniciativa del comandante de Infantería del Regimiento de Inca, don Andrés Cifre Munar, secundado por otros distinguidos miembros de la Jun-

ta organizadora, que sin descansar han trabajado, para que resultaran lo más espléndidos posibles, los actos que organizaron en honra de San Cristóbal.

La iglesia de Santo Domingo, destinada para la celebración de la citada fiesta, aparecía adornada e iluminada, cual en sus mayores festividades. En el altar mayor, sobre fondo de damasco blanco y carmesí, se destacaba un hermoso cuadro de San Cristóbal, circundado de luces y flores.

Con las solemnísimas completas del sábado, preparatorias de la fiesta, continuó ésta el domingo, con la misa mayor, que se efectuó con gran brillantez, bajo los auspicios de nuestro benemérito orfeón local «L'Harpa d'Inca», que cantó con singular ajuste, la misa de Auli.

La concurrencia que asistió a este acto fué numerosa y selecta, como era de esperar.

Cantó la misa, el Rdo. don Andrés Jaume Vicario, acompañándole en el altar, en calidad de diácono y subdiácono respectivamente, don Miguel Llinás, Vicario y don Francisco Payaras, Pbro.

El sermón pronunciado en castellano, por el Rdo. don Nicolás Saggese, capellán del Regimiento de Inca, inspiradísimo y elocuente como todos los suyos, fué religiosamente escuchado y celebrado por la concurrencia, que como llevamos dicho, en gran número se congregó en nuestro templo dominicano.

Concluidos los oficios divinos, en la plaza de la citada iglesia, invadida por numerosísima concurrencia, procedióse a la bendición de los autos, que se habían colocado de antemano y con mucho orden, en la amplia y bien urbanizada calle de Lloseta. Este acto, amenizado por la banda de música del Regimiento de Inca, cedió amablemente por nuestro dignísimo coronel don Saturio García, resultó del todo solemne, pudiendo afirmar, que fueron en su casi totalidad, el número de autos, de nuestra ciudad, que desfilaron ante el sacerdote, para recibir, la bendición de la iglesia.

Más de 80 coches, acudieron a esta hermosísima ceremonia, que efectuó el Rdo. don Francisco Rayó, Párroco de esta localidad.

Los autos bendecidos forman do nutrida y vistosa caravana, recorrieron las principales calles de la población, emprendiendo buena parte de ellos, la marcha hacia Pollensa, en cuyo delicioso puerto, organizaron sus propietarios un banquete, en conmemoración de la brillante fiesta que acababan de celebrar a San Cristóbal.

Según noticias, el banquete fué servido con esplendidez por el Hotel Miramar, del indicado puerto, reinando en él, la más franca cordialidad y alegría.

Como puede verse por las precedentes notas, la fiesta organizada por los automovilistas inquecenses, ha sido una fiesta brillante, digna de sus iniciadores y del glorioso Santo a quien iba dedicada. En vista de este excelente resultado creemos que los mismos organizadores, habrán quedado con mayores entusiasmos para celebrar en años sucesivos, semejante fiesta al Santo Patrón de los automovilistas. Hay la idea de inaugurar el próximo año una bonita estatua de San Cristóbal, costeada por los mismos señores propietarios de autos, de nuestra ciudad.

Que cristalice tan hermosísimo proyecto, entre nuestros entusiastas automovilistas.

Vaya antes de poner fin a esta crónica, nuestra más cumplida y merecida felicitación al presidente de la Junta, el ya nombrado Comandante de Infantería señor Cifre, igual los otros señores de la misma, y muy particularmente, a los distinguidos jóvenes don José Amengual, don Anto-

nio Rotger, y don Arnaldo Sastre, que han sido los que más han trabajado en la confección del atractivo programa, realizado sin el más insignificante accidente ni nota alguna, discordante.

A todos, nuestra enhorabuena.

Corresponsal

Inca, 12-7-26.

La Campaña de Marruecos

Sargento fallecido

Dice el semanario «El Felanigense»:

«Anteayer llegó la desconsoladora noticia de la muerte de nuestro paisano don Antonio Amengual Ramis, sargento de la Compañía Expedicionaria de Cádiz núm. 67, que prestaba sus servicios en Africa.

Por las últimas cartas que escribió a su esposa, sabemos que se sintió indispuerto el 16 de junio, conduciendo un convoy a la Meseta Eslef; sin embargo, como dos compañeros suyos, también sargentos, ingresaron en el hospital, continuó prestando servicio hasta el día 24 en que, irremisiblemente rendido, tuvo que guardar cama en el campamento del zoco Telata Eslef. A los dos días, declarada una bronquitis de carácter grave, fué trasladado al hospital Alfonso XIII de Melilla, donde falleció el día 3 de este mes.

El infortunado Amengual contaba 39 años de edad, llevando poco más de 20 meses de permanencia en Marruecos.

Reciba su afligida esposa doña María Binimelis y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la prematura cuanto irreparable pérdida del bondadoso y respetado militar.»

Suscripción

Suscripción abierta para regalar el título de la Encomienda de San Gregorio el Magno al ex diputado a Cortes y ex senador del Reino don Juan Valenzuela Alcarín:

Don Bernardo Jaume, 2 pesetas; D. Francisco Barceló, 2; don José Tous, 2; don Juan Luis, 2; don Fernando Tous, 2; D. Juan Mayol, 2; don Andrés Barceló, 1; don Miguel Lladó, 1; don Juan Sabater, 1; don Jaime Font, 1; don José Servera, 1; don Gabriel Font, 1; don José Aguiló, 1; don Virgilio Caubet, 1; don Antonio Morey, 1; don Rafael Morey, 1; don José Vives, 1; don Nicolás Tous, 1; Rdo. don Jaime Pons, vicario de S. José del Término, 5; Rdo. don Andrés Mas, Cura párroco de Sineu, 7'50; reverendo don Bartolomé Muntaner, vicario de Sineu, 5; Rdo. D. Bartolomé Juan Coll, párroco de la Vileta 5; Rdo. don Francisco Ramis, vicario de la Vileta, 3.

Heladoras

mecánicas
doble movimiento
clase extra

11'50 13'50 16'50 19'50 23 Ptas.

1 2 3 4 5 litros

La Cartuja

SAN NICOLAS, 41

TINTAS

Pelikan, Watermann, Serorhelos Wigtly y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

LA FILADORA

Casa de confianza
Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos
 CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

Gran baratura por fin de temporada

Se liquidan todas las existencias a PRECIOS DE FABRICA

Regalo 100.000 pesetas en géneros

A todo comprador que compre por mas de 5 pesetas al pagar se le abonará el 10 por ciento en metálico

EXPOSICION PERMANENTE

VISITEN LOS ESCAPARATES

¡...FIJARSE en los PRECIOS...!

Batista Fantasia Corte 3 mts. 1'50 Ptas.	Tohallas Rusas Jareton a 1'00 Pta. una	Pañuelos Seda Desde 2 Ptas. uno	Chales Novedad Malla Desde 1'25 Ptas. uno	Curado Mallorquin desde 0'90 Ptas. metro
Dril Mallorquin Sup. Desde 1'25 Pesetas metro	Crep Universal Corte 3 mts. 1'20 Ptas.	Pañuelos Bolsillo Hilo Caballero desde 4'75 Pesetas Docena	Pañuelos bolsillo 30 cm. Desde 1'50 Ptas. Dna.	Pañuelos Payesa 7/4 Desde 2'50 Ptas. uno
Crespón Seda Superior Desde 8 Ptas. metro	Manteles 8 x 8 desde 5 Ptas. Uno	Etamina Novedad Corte 3 metros 2'25 Ptas.	Camisetas Cheviot desde 1'50 Pesetas una	Pañuelos Bolsillo, Caballero desde 3'50 Ptas. docena
Madapolam 80 cm. desde 1 Pta. metro	Fulgurantes 90 cm. desde 4'25 Ptas. metro	Servilletas 2 1/2 desde 5 Ptas. Docena	Batista cen fa Corte 3 mts. 2'25 Ptas.	Tohallas Rusas 40 x 90 Desde 0'50 Ptas. una
Camisetas Jumel Desde 0'75 Ptas. una	Gran surtido de Camisas Señoras desde 3 ptas. una	Tohallas Batseta 90 x 50 a 0'75 Ptas. una	Cubercok Novedad 90 cm. ancho Desde 4'50 Ptas. mt.	

INMENSOS SURTIDOS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

Retazos

Lanería, Sedería, Lencería,
 Panamas-Creps, Batistas-Treversinas
 Granito Royal, Fulgurantes
 Musolinas-Otomones, Cubercoks-Popelines
 Goals-Tricots, Crespones, Granadinas
 Mesalinas-Bengalinas, Soeters, Echarpes

Retazos

Pañería, Sastrería, Camisería, Corbetería, Pantalones Corte
 Artículos de Viaje, Mantas de todas clases,
 Mundos-Maletas, Maletines-Portamantas, Guarda-polvos
 Géneros de Punto-Jerseis, Trajes Baño,
 Tirantes-Ligas-Paraguas,
 Yutes-Alfombras-Tapetes

Retazos

Sastrería y Camisería de primer orden a medida

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA LUTOS

ESPECIALIDAD EN EQUIPOS PARA NOVIOS

Grandes Surtidos en Pañuelos Payesa 7 y 9/4

Inmenso surtido en cenefas de algodón, lana y seda

Precio fijo-Ventas al contado

Bajos de la Casa Alzamora-65 S. Miguel, 67

NOTA

A todo comprador que compre por más de CINCO PESETAS, se le hará un bonito regalo.

La Casa se reserva el derecho de vender a cada comprador un solo corte o pieza de los artículos anunciados.

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

El viaje de los Reyes

Madrid, 13 (22'00)

Los Soberanos españoles salen el viernes para San Sebastián
Londres.—Los reyes de España saldrán en la mañana del viernes directamente para San Sebastián y sin detenerse en París.

Esta mañana los reyes han almorzado en el Hotel Claridge. Entre los invitados figuraba el príncipe Arturo de Connaught.

Mañana los reyes asistirán a una comida en el palacio de Buckingham.

877.629.935 millones para construcciones navales

Madrid, 14 (1'00)

La «Gaceta» publica el decreto ley

En la «Gaceta», de ayer, se inserta el decreto-ley por el cual se satisfará, en un período de diez años y medio, comenzando en 1.º de Julio del corriente, la cantidad de pesetas 877.629.935 con cargo al presupuesto de Marina.

Los citados millones se distribuyen en la siguiente forma:

1.º Para el pago de los plazos de atenciones pendientes de construcciones navales, 85.252.512'52 pesetas.

2.º Para el pago de los últimos plazos de contrata de construcción del moto-velero «Sebastián Elcano» = 3.027.881'60 ptas.

3.º Para el pago de los dos últimos plazos de las construcciones para Ministerio de Marina.—pesetas 4.165.729.04.

4.º Para el pago y liquidación del contrato de torpedos adquiridos en Fiume, con arreglo al real decreto de 26 de junio de 1925.—7.061.714'15 pesetas.

5.º Para el pago de nuevas construcciones.—110.380.000 ptas.

6.º Para la adquisición de las estaciones de tiro para los cruceros del tipo «Lezo». = 4.003.098 ptas.

7.º Para la construcción de tres cruceros tipo «Washington», de unas diez mil toneladas, a 87 millones uno, 268.500.000 pesetas.

8.º Para la construcción de tres cazatorpederos, cabeza de flotilla, tipo «Churrucá», 49.380.000 pesetas.

9.º Para la construcción de doce sumergibles tipo C. 144.000.000 pesetas.

10. Para la construcción de dos buques-tanques de petróleo, pesetas 11.000.000.

11. Para la construcción de tres buques de vigilancia, 3.900.000 pesetas.

12. Para la construcción y adquisición de embarcaciones minadoras, de rastreo y vigilancia de líneas y campos minadores, etc., sus pertrechos y respetos, 12.000.000 pesetas.

13. Para el establecimiento de estaciones aero-navales en Mahón, Cartagena y Vigo: a) para las instalaciones fijas, 15.000.000 de pesetas; b) para material volante, 20.000.000 pesetas.

14. Para establecimiento de la Escuela de aplicación de aeronáutica naval de Barcelona.—10.000.000 de pesetas.

15. Para fuerzas aéreas embarcadas.—4.000.000 de pesetas.

16. Para la adquisición de minas submarinas.—6.000.000 de pesetas.

17. Para la adquisición y establecimiento de redes de atracción y otros medios de defensa en las

bases navales.—6.000.000 de pesetas.

18. Para la habilitación de bases navales, incluida la adquisición de los diques para Mahón y Ríos (Vigo).—30.000.000 de pesetas.

19. Para la habilitación del polígono de Torregorda.—3.500.000 de pesetas.

20. Para el establecimiento de polvorines en Cartagena.—1 millón 500.000 pesetas.

21. Para idem en el Ferrol.—469.000 pesetas.

22. Para idem en Cádiz.—pesetas 490.000 pesetas.

23. Para atender el contrato establecido con la casa Echevarrieta y Compañía, para la construcción nacional de torpedos.—78.000.000 pesetas.

La Bolsa

Madrid, 14 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68 90
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	89'27
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España	627'00
Compañía Tabacalera.	196'50
Francos.	16 20
Libras.	30'64
Exterior.	81'90
Marcos oro.	1'52
Liras.	00'00
Dólares.	6'30
Coronas.	0'00
Francos suizos.	122'20
Francos belgas.	14'15

Consejo de guerra

Madrid, 13 (22'00)

Contra un coronel un capitán y varios sargentos

Mañana se celebrará un consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida contra el coronel de caballería don Segundo García, un capitán y varios sargentos acusados de sedición militar.

Madrid, 14 (1'00)

Más detalles del Consejo de guerra

Ampliando la noticia que hemos dado acerca del consejo de guerra que se reunirá hoy, podemos decir que es el primero derivado de la sedición que se preparaba para el día de San Juan.

El coronel don Segundo García, que figura como encartado, es uno de los comprendidos en las multas extrarreglamentarias impuestas gubernativamente.

Política

Madrid, 14 (22'00)

El general Martínez Anido

El general Martínez Anido despachó hoy con los directores de Sanidad, Administración local y Abastos.

Recibió después al escultor señor Benlliure, al obispo de Avila y a los generales Despujol, Burguete, Comenge, Lamiguells y Juan Martín.

En Guerra

El general Saró como ministro de la Guerra, despachó con los jefes del ministerio.

Recibió después numerosa audiencia militar.

La situación en Marruecos

Madrid, 13 (22'00)

Explosión de una granada

Tetuán.—En Punta de Pescadores, a causa de una imprudencia hizo explosión una granada, resultando heridos tres legionarios.

—Un aparato del aeródromo de Sumara con otro del de Tetuán ha bombardeado algunos grupos de rebeldes al Norte de la posición de Teter.

—El conocido indigena Chedy, que actuó de secretario en la Conferencia de Uxda, cumplimentó al general Castro Girona, reiterándole su adhesión.

Interrogado por los periodistas se limitó a decir que no quería oír hablar de Abd el Krim.

El acuerdo aduanero de Tánger

Han terminado las negociaciones seguidas entre Inglaterra y España acerca del acuerdo aduanero de Tánger en nuestro protectorado.

—Con motivo de las últimas operaciones combinadas de Francia y España, en Marruecos, habrá un cambio de decoración que alcanzará a numerosos jefes y oficiales de ambos ejércitos.

La huelga general de Tánger

El Gobierno tiene la impresión de que la huelga general de Tánger mejora.

El cónsul de España está realizando determinadas gestiones con objeto de solucionarlas.

Información de origen francés.

—La ofensiva francesa

Rabat.—Se han registrado acciones y reacciones locales en la Mancha de Taza y una gran actividad de nuestra aviación, que ha realizado 52 bombardeos, destruyendo 21 casas de los Beni Illoul, de la Mancha de Taza.

Los disidentes han intentado diversos contraataques contra nuestras tropas, que progresan en la Mancha de Taza. Todos estos ataques han sido rechazados, a pesar de la tenacidad demostrada por el enemigo.

El general Boichut continúa dirigiendo personalmente la ofensiva que evoluciona favorablemente provocando numerosas sumisiones, mientras que los irreductibles se refugian en las altas montañas.

El jefe de los disidentes de Azerual se sometió ayer en Berkin. Continúa el movimiento de avance de nuestras columnas.

La situación en el frente noroeste es buena a pesar de las tentativas fácilmente rechazadas de ciertos grupos hostiles de los Hezau y Kugae rrieles, que se ven acosados por nuestra aviación.

Abd-el-Krim será confinado a la isla de la Reunión

Paris.—Se confirma oficialmente que Abd el Krim será confinado a la isla de la Reunión, situada al Este de Madagascar.

Consejo de Ministros

Madrid, 14 (2'40)

Reunión del Consejo

Ayer tarde, a las siete, se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

Presidió el Ministro de la Gobernación y Vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido.

A las diez cuarenta de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Estado, señor Yanguas, abandonó la reunión momentos antes de que ésta terminara por tener que asistir a un banquete.

El Ministro de Gracia y Justicia manifestó que se habían aprobado algunos expedientes de indulto, entre ellos, dijo, el de conmutar la pena que sufre el escritor Vidal y Planas por destierro.

El general Martínez Anido manifestó se habían recibido de Africa buenas noticias, concediendo gran importancia a la sumisión de Bajani al cual algunos consideraban como el posible sustituto de Abd el Krim.

Respecto a las noticias que de París transmitía nuestro Embajador al

Ministro de Estado, dijo que también eran gratas.

Nota oficiosa

El Ministro de Trabajo, señor Anón, facilitó la siguiente referencia oficial de los asuntos tratados en el Consejo:

El Ministro de Estado ha dado cuenta de las últimas noticias transmitidas por nuestros representantes diplomáticos en Londres, París y Lisboa.

Se aprobó el proyecto de acuerdo celebrado en Portugal, semejante al ya en vigor entre Francia, sobre reconocimiento recíproco del certificado de arqueo entre los buques pertenecientes a los respectivos países.

De Gracia y Justicia.—Se aprobaron algunos expedientes de indulto.

De Fomento.—Acordóse la inclusión en el nuevo régimen de Compañías de ferrocarriles, de las líneas de Oatnada de Motril a Caldas de Montbuy y de la «Sociedad de Ferrocarriles Económicos Españoles».

Autorizóse la subasta para la construcción de las rampas y puente de Alfonso XIII sobre el afluente Guadalmedina.

Se autorizó igualmente la subasta para la obras de reparación y refuerzo de los diques de abrigo de los puentes de Palamós y San Feliu de Guixols.

De Trabajo.—Se autorizó al Instituto de Previsión para la instalación de Cajas Colaboradoras, lo mismo que a la Caja Central de Crédito Marítimo; a esta última, con limitaciones, pues solo podrá dedicarse al fomento de edificación de viviendas pesqueras.

Forman parte de las nuevas Cajas colaboradoras, diferentes Pósitos de marineros, que invertirán sus fondos en la construcción de casas baratas, empleando en ello, hasta el máximo que autoriza el Estado en el nuevo Decreto que modifica el antiguo sobre la construcción de las mismas.

Las nuevas construcciones serán en forma de casas colectivas, bajo determinadas condiciones.

Primo de Rivera en París

La prensa dedica artículos de bienvenida al general

Paris.—Los periódicos consagran extensos artículos de bienvenida al general Primo de Rivera y ponen de relieve los entusiastas aplausos con que fué saludada su presencia al llegar a Paris.

Primo de Rivera entregará las insignias de la Orden del Toisón de Oro al Presidente de la República

Paris.—Según los diarios, uno de los objetivos del señor Primo de Rivera en su viaje a Paris, es entregar las insignias de la orden del Toisón de Oro al señor Doumergue.

Firma del tratado franco español

Paris.—Esta mañana, a las once, llegó al Quai d'Orsay el Embajador de España señor Quiñones de León. El Embajador conferenció con el jefe del Gobierno señor Briand.

A las 11'45 llegó al Quai d'Orsay el general Primo de Rivera. Vestía uniforme de gala y ostentaba la gran cruz de la Legión de Honor y la medalla militar. Le acompañaba el mariscal Pétain.

Poco después de llegar el jefe del Gobierno español al Ministerio de Negocios Extradjeros, procedióse a la firma del Tratado de Paris, relativo a Marruecos.

En representación de Francia firmaron Briand, Ponsot, Barthelet,

el mariscal Pétain y el coronel Nougues.

En representación de España firmaron el general Primo de Rivera, Quiñones de León, el general Jordana y el coronel Orgaz.

Al terminar la ceremonia, el señor Briand regaló al general Primo de Rivera el portapluma de oro y esmalte negro que sirvió para firmar el Tratado.

Madrid 14 (1'00)

La referencia del Consejo sobre el viaje de Estella

A la salida del Consejo de ayer, el Ministro de Estado, señor Yanguas, dijo a los periodistas que acababa de recibir noticias de nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León, dándole cuenta de que la jornada del Presidente del Gobierno español, señor Primo de Rivera, había sido brillante. Por la mañana, acompañado del Mariscal Pétain, visitó la tumba del soldado desconocido. En dicho lugar aguardaban la llegada de Estella el Gobernador militar de París general Gourand y otras personalidades militares.

El Marqués de Estella depositó una magnífica corona de flores, cambiándose entre ambos generales sentidas frases.

Seguidamente, acompañado del Mariscal Pétain y del señor Quiñones de León, se dirigió al Eliseo, en donde celebró larga y cordial entrevista con el Presidente de la República, haciéndole entrega de las insignias de la Orden del Toisón de oro.

Trasladóse después al Ministerio de Negocios extranjeros, en donde Primo de Rivera celebró con Briand afectuosa conferencia. Acto seguido, firmaron los jefes de los dos Gobiernos, a presencia de Pétain, Jordana y Quiñones de León, los acuerdos concertados entre las dos naciones, relativos a Marruecos.

Más tarde, celebróse en el Ministerio de la Guerra, un almuerzo en honor del Marqués de Estella. Asistieron al banquete unos 400 comensales, entre ellos, todos los mariscales, muchas personalidades y generales con mando.

Noticias varias

Madrid, 13 (22'00)

El cadáver de Villalobar

El próximo jueves llegarán a Madrid el cadáver del que fué nuestro embajador en Bélgica, marqués de Villalobar.

Ministro de vacaciones

Acompañado de su familia, mañana marchará a Villagarcía, donde pasará una corta temporada, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

La entrega de un templo

El ministro de Estado ha designado una ponencia compuesta de dos frailes franciscanos y dos capellanes, presididos por el delegado de la Obra Pía señor Crespo, para que estudien la entrega del templo de San Francisco el Grande a la Orden de San Francisco.

El «Casal Catalá»

El «Casal Catalá», continuando su obra de reorganización y engrandecimiento, ha decidido crear un orfeón a imagen de los tan populares de Cataluña.

A tal objeto se ha constituido una comisión que está llevando a cabo los trabajos preliminares, habiendo confiado la Junta directiva la dirección artística del orfeón al eminente maestro don Antonio Ribera, fundador de la Filarmónica, de Barcelona, y exdirector de la orquesta del teatro del Liceo de aquella ciudad.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

¡Buen principio!

Dos individuos a los que el director gerente del periódico «El Correo Nacional», diario que debía aparecer en breve, había exigido 200 pesetas en concepto de fianza para desempeñar el cargo de agentes de publicidad, presentaron ayer una denuncia dando cuenta al juzgado de que dicho director, que se llama Buenaventura Jover, ha desaparecido, llevándose las cantidades arriba mencionadas, y dejando sin abonar varias cuentas pendientes, entre ellas la de un banquete con que obsequió a las autoridades y representantes de entidades.

El mar arroja un cadáver

En el «Moll de la Bordeta» fué encontrado anoche el cadáver de una mujer, en estado de descomposición, que fué arrastrada por las aguas del canal.

Por orden del juzgado de guardia fué conducido dicho cadáver, al depósito judicial del Hospital Clínico.

Por orden del juez del Oeste señor Sánchez Cañete, fué reconocido el cadáver que no presentaba señal exterior de violencia, suponiéndose que se trata de algún accidente.

El cadáver es el de María Lavaria y la muerte data de varios días.

Detención

Fué detenido y conducido al juzgado Manuel Casanovas Dalmau, el cual hizo dos disparos con una pistola contra la puerta de un piso habitado por sus padres, calle del Comercio 12, porque éstos se negaron a franquearle la puerta.

Sala de vacaciones

Pasado mañana empezará a actuar en esta Audiencia la sala de vacaciones que terminará el 15 de Septiembre.

El asunto de la Comisión mixta de reclutamiento

El Juzgado de la Lonja ha recibido la resolución del Tribunal Supremo acerca de la causa que instruye dicho Juzgado contra los indivi-

duos de la comisión mixta de Reclutamiento.

Se ordena que la jurisdicción ordinaria continúe las actuaciones pero contra los individuos de dicha Junta que no son militares.

Condena por monedero falso

La sección tercera de esta audiencia ha condenado a León Gonzalo Solana a la pena de 3 años, seis meses y veinticinco días de presidio y 250 pesetas de multa por expendición de billetes falsos, en vez de catorce años, ocho meses y un día que pedía el Fiscal.

Clausura de una sociedad

Por orden gubernativa ha sido clausurada una sociedad que se dedicaba a la construcción de Casas baratas.

La clausura parece que obedece a una disposición judicial.

La policía se incautó de los libros de la entidad.

Hoy llegará el equipo representativo de Barcelona

Hoy miércoles, a las 12'55 de la tarde, por la estación de Francia, debe llegar a nuestra capital el equipo de selección que tan brillantemente ha sabido defender en Praga y Zurich el nombre de la ciudad.

Procesamiento confirmado

La sesión tercera de esta Audiencia ha dictado resolución en el incidente de apelación referente al auto de procesamiento dictado contra un conocido doctor en farmacia y su dependiente.

La sala ha confirmado el procesamiento.

La «cobla» de Perelada asistirá a los Juegos Florales de Font-Romeu

Telegrafian de Figueras, que la «cobla» de Perelada asistirá a las grandes fiestas de Font-Romeu, con motivo de la celebración de los Juegos Florales y solemnidades religiosas que se preparan.

Palou Carl

Barcelona, 13 Julio 1926

Del Extranjero

La política francesa

Se acentúa la impresión optimista después del éxito de Caillaux

París.—La Cámara no celebrará sesión hasta el jueves.

En el ministerio de Hacienda se trabaja para establecer por decreto el aumento de consignación a los diputados que cobran 27 mil francos y cobrarán 45.000.

El informe del ministro M. Caillaux ante la comisión se aplaza hasta el viernes y el proyecto no se discutirá en la Cámara hasta el martes, día 29.

Se cree que el Gobierno ha resuelto ya las más graves dificultades y que la mayoría aparecerá compacta después del éxito del ministro de Hacienda en Inglaterra. Briand confía que podrá tener la mayoría a su lado hasta que haya nuevas elecciones.

Caillaux, satisfecho

París.—Entrevistado por un redactor de la Agencia Reuter, el ministro de Hacienda francés, señor Caillaux, ha declarado que estaba todo lo satisfecho que cabe ante la firma de una cosa tan poco agradable como el Tratado que acaba de llegarse.

Manifestó su esperanza de que el acuerdo a que se ha llegado será favorable para el porvenir del franco.

La deuda francesa a los E. U.

Washington.—El señor Mellon, secretario de lo Tesorería, ha declarado que las nuevas negociaciones

sobre la deuda francesa no son ya incumbencia de la comisión de consolidación de deudas. Si Francia desea obtener condiciones más ventajosas a las estipuladas en el convenio, deberá dirigirse al Congreso por la intermediación del Gobierno. Este, ha terminado diciendo el señor Mellon, no ha recibido, hasta hoy, oficial ni oficiosamente, comunicación alguna del Gobierno francés relacionada con la cuestión de su deuda.

La cuestión financiera en Francia

La prensa comenta la manifestación de los excombatientes

París.—Hablando de la manifestación de los ex combatientes, el diario «Le Journal» dice que no comprometerá en modo alguno las relaciones franco americanas. Esta manifestación ha sido la más conmovedora de todas las que se han efectuado después de la guerra.

Para el «Echo de París» la manifestación significa que Francia permanecerá eternamente agradecida a los Estados Unidos, pero que no aceptará jamás convertirse en tributaria.

El acuerdo anglo-francés sobre la deuda

París.—Los diarios hablan del acuerdo anglo francés sobre la deuda, firmado ayer en Londres por el señor Caillaux.

Según el correspondiente del «Petit Parisien», en Londres, el convenio firmado ayer representa para el tesoro francés un aligeramiento de 300 a 400 millones de libras esterli-

nas por renovación de obligaciones a la vista, cuyo vencimiento era inminente.

Según el «Petit Journal», la primera anualidad a pagar por Francia será de cuatro millones de libras esterlinas.

La baja del franco de ayer produjo sensación

París.—En los centros financieros causó gran sorpresa el alza de las divisas apreciadas experimentada ayer tarde y por consecuencia la baja del franco francés y belga y la lira.

Esta baja no se explicaba por razones políticas ni financieras, pues ocurría precisamente en el momento en que el señor Caillaux negociaba en Londres un arreglo de la deuda francesa.

La baja del franco experimentada ayer se explicaba por una fuerte presión ejercida por los banqueros norteamericanos, que intentó practicar, con relación a la divisa francesa, lo que en términos financieros llaman en Nueva York «sistema de la ducha».

La presión norteamericana coincidió con ventas de francos franceses realizadas en Bruselas para evitar la caída del franco belga, cosa que se logró sólo por unas cuantas horas.

Esta mañana los cambios han debutado con una sensible mejora para las llamadas monedas depreciadas.

Impresiones alarmantes sobre la vida del Gobierno

París.—La impresión que reina en el Senado es netamente pesimista. El alza de la libra a 196 ha provocado un verdadero estupor.

La opinión unánime es que los días del ministerio están contados si Caillaux no ha conseguido firmar en Londres un acuerdo que satisfaga a la opinión.

La ayuda de Alemania a Francia

Londres.—Dice el «Daily News»: Se ha discutido mucho la cuestión de una ayuda de Alemania a Francia para la estabilización del franco, y es posible que se haga dentro de poco un ofrecimiento en este sentido. Alemania, que antes era la Cenicienta de Europa, lleva ahora zapatos de oro a causa de las enormes sumas que le han venido de América y de Inglaterra en forma de empréstitos, y no sabe apenas qué hacer del dinero que ha acumulado.

Una importante suma pagada a Francia representaría ahora una capitalización de sus obligaciones hacia este país, según los términos del plan Dawes. Al ayudar a la estabilización financiera de Francia contribuiría a aligerar las dificultades de la industria alemana causada por la inflación.

Alemania, naturalmente, querrá alguna cosa a cambio. No estará satisfecha más que cuando haya recuperado sus colonias perdidas y las transacciones en este sentido con Francia parecen ser el punto de vista de los círculos autorizados alemanes.

El Sultán de Marruecos en París

Detalles de la llegada

París.—A las 10'30 de esta mañana ha llegado a París el Sultán de Marruecos Muley-Juseff.

El tren ha llegado a la hora oficial en punto.

En el andén de la estación se hallaban para recibir al sultán de Marruecos el presidente de la República francesa, señor Doumengue, los ministros, los presidentes de las Cámaras, el presidente del Consejo municipal y las demás autoridades de la capital francesa.

El sultán ha bajado del coche salón acompañado del residente, general Steeg, de sus hijos, ministros y séquito.

Acompañado del presidente de la República ha revistado a la compañía que le ha rendido honores.

Luego, el sultán, acompañado de su séquito, se ha dirigido en automóvil al hotel de Francisco I, donde se hospedará.

El Sultán visita el Ayuntamiento

París.—Esta tarde, a las cuatro, el sultán de Marruecos ha ido al Ayuntamiento de París y luego ha visitado la tumba del soldado desconocido.

Mañana se celebrará una recepción en su honor.

La explosión del arsenal de Dower

Las pérdidas se elevaron a 80 millones de dólares

Nueva Jersey.—El Departamento de Marina, estima que las pérdidas del depósito naval a consecuencia de la terrible explosión ocurrida en Lake-Denmark, se elevan a 80 millones de dólares y a 40 millones para el arsenal. 200 edificios del arsenal quedaron totalmente destruidos y todas las localidades situadas a 24 kilómetros, al rededor, muestran los efectos de las explosiones.

El vuelo Inglaterra-Australia

Cobham reanuda el vuelo con otro mecánico

Bagdad.—El aviador inglés Cobham, cuyo mecánico falleció recientemente a consecuencia de una herida recibida en pleno vuelo, ha continuado su viaje con un nuevo mecánico, contrariamente a sus primeros propósitos. Cobham se propone llegar a Australia con el nuevo mecánico, sargento Ward.

La huelga minera inglesa

La conferencia de los mineros ingleses y de los bolcheviques

Berlín.—La conferencia celebrada entre Cook, de la Federación de mineros ingleses y los delegados bolcheviques, ha acordado reunir una comisión anglorusa que dirigirá la huelga de los mineros y publicar una proclama invitando a los mineros de todos los países a sostener a los huelguistas ingleses.

Notas sueltas

Portugal

Nota del Gobierno

Lisboa.—Una nota circulada por el Gobierno a los comandantes de las divisiones militares explica que el Gobierno se ve obligado a deportar al general Gomes Da Costa, a causa de la influencia que ejercen los elementos que le rodeaban y que le alejaban cada día más de sus leales cooperadores.

Tripulación sublevada

Lisboa.—Circula el rumor, que comunicamos con reservas, que la tripulación del cracero que transporta al general Gomes Da Costa se ha amotinado en favor de dicho general. La tripulación ha desembarcado en Oporto. Cinco divisiones del Norte se han declarado, al aparecer, a favor del general Gomes Da Acosta.

Persia

Los turcomanos invaden Persia

Teherán.—Unos cinco mil turcomanos, que parecen inspirados por un agente secreto de los soviets, se han apoderado de las ciudades persas de Bojnurd y Sirvan, en la frontera Norte.

Parece que las guarniciones persas de estas dos ciudades se han unido a los asaltantes.

Han sido enviados a toda prisa numerosos contingentes de tropa para recuperar dichas ciudades.

Bulgaria

¿Ha abdicado el Rey Boris?

París.—Ayer en la Legación de

Bulgaria se facilitó una nota desmintiendo categóricamente la información de Viena en que se atribuye al rey Boris la intención de abdicar.

A pesar de ello, en algunos centros oficiosos, se insiste en que el rey Boris está dispuesto a abandonar su país.

Inglaterra

Churchill presentará a la Cámara de los Comunes los documentos relativos a la deuda francesa

Londres.—Churchill ha declarado que hoy a las 17 presentará en la oficina de la Cámara de los Comunes los documentos relativos al acuerdo sobre la deuda francesa.

Italia y Tánger

Londres.—Según el periódico inglés «Daily Telegraph», la nota italiana dirigida a los gobiernos inglés y francés en la que Italia reclama mayor participación en la administración de Tánger, está redactada en términos amistosos.

Francia

El vuelo París-Praga

París.—El subteniente Theret, a bordo de una avioneta de 40 caballos, ha salido a las 4'55 de esta mañana, intentando el raid París-Praga sis escalas. Si al llegar sobre Praga son buenas las condiciones del vuelo, Theret tratará de llegar hasta Varsovia.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA DEL VATICANO.—Noticia desmentida

Roma.—Las negociaciones entre los soviets y el Vaticano no han sido reanudadas.

ALEMANIA.—La identificación de la gran duquesa Anastasia

Berlín.—Las comisiones nombradas por los emigrados rusos no han confirmado la identidad de la supuesta hija del zar, gran duquesa Anastasia, que se halla en un sanatorio de Berlín.

Las conclusiones de la comisión están basadas principalmente sobre el hecho de que ella no quiso dejar que el dentista de los zares examinara su dentadura.

La cosa tiene importancia, puesto que los Bancos ingleses todavía tienen dinero que fué depositado por el zar a cuenta de sus hijos.

POLONIA.—Accidente de aviación

Vilna.—El coronel Zaleski, comandante de las fuerzas polacas de aviación, y su oficial más antiguo resultaron muertos ayer, cuando el aeroplano en que se hallaban vino a estrellarse al suelo, cerca de Vilna.

ALEMANIA.—Avión incendiado

Furth. (Baviera).—Un aeroplano francés de la línea París-Praga se incendió cerca de Furth (Baviera); resultaron dos pasajeros muertos, y el piloto y el observador heridos graves.

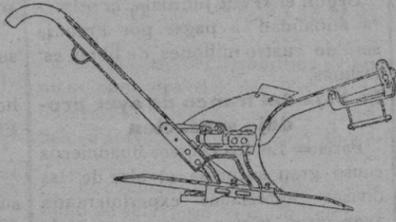
Ayuntamiento de Palma

El día veinte y seis del actual a la hora once, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, pública subasta para contratar el arriendo durante tres años, a contar del día primero de julio actual, la recaudación y aprovechamiento del arbitrio sobre el servicio exclusivo de alquiler de los instrumentos de pesar y medir y de las pesas y medidas legales al tipo en alza de ocho mil pesetas anuales; las proposiciones tendrán que presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina desde el día de publicación en el «Boletín Oficial» número 9291 hasta la hora trece del día anterior al señalado para celebrar dicho acto. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Corporación. Palma, 10 de julio de 1926.

Con nuestros
Precios y calidades
nadie puede competir

De la fábrica al consumidor
SU CURSAL DE

ATURIA Y ARANZABAL. Capital Doce millones
Calle Reina Victoria Eugenia, 8. (Puerta San Antonio)



Arado Alondra. Todo de Acero

Vertedera giratoria

Ptas. 50 con mancera

Aventadora cribadora O O. último modelo

Ptas. 210

Cifras que hablan!

2 PTS. cuesta la carne necesaria
para preparar 1 litro de caldo,
sin calcular el combustible, re-
querido para la cocción duran-
te horas enteras.

40 CTS. cuestan 4 Cubitos de Cal-
do Maggi que le dan la misma
cantidad del mejor caldo, echan-
do solamente agua hirviendo
sobre los cubitos

Nodriz

primeriza leche de un día, de 27
años de edad se ofrece para criar en
su casa Plá de Natesa. informes:
Cordelería 76 (Fonda C'an Perico).

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez,
prontitud y economía, si hace sus
encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosiñol. 25, frente
al Instituto.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El **Regenerador Ipos**.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El **Regenerador Ipos**.—Es un **Medicamento Verdad**, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El **Regenerador Ipos**.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido **exclusivamente** de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡es el canto de la sirena!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: **Si Vd. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.**

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. Nicolás Guerrero

Laboratorios Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO

¡PROPIETARIOS!

Antes de comprar ladrillos, mosaicos hidráulicos, azulejos, bovedillas, tejas, cemento, vean las calidades que les ofrece

M. Jaquotot

REGIL, 11 y 13 PALMA DE MALLORCA

Teléfono 3-6-7

Azulejos biselados 10x20 a 20 pesetas el 100

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon. 3

Teléfono 2.907-A—Barcelona

VERANEANTES

La temporada es más agradable si uno cuenta para su consumo con productos de primera calidad

La Bodega Balear

atenta siempre a que su distinguida clientela pueda disponer de sus VINOS Y ACEITES PREFERIDOS ha organizado el SERVICIO A DOMICILIO y sin aumento de precios para SANTA CATALINA, EL TERRERNO, BONANOVA, GIBNOVA Y MOLINAR no dudando se sumarán a la misma los que deseen clases de primer orden.

Como es nuestra costumbre y para mayor facilidad a nuestros clientes, prestamos los envases.

No descuide de hacer sus encargos a la

La Bodega Balear

SANTA EULALIA 17 Y FIDEOS 14

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio o las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por tanto dejan de proceder de dichos manantiales si que no lo lleven.

Cooperativa de Funcionarios Públicos

A las 11 del día 25 corriente se celebrará Junta General ordinaria en el local social, Constitución 52, para conocer y aprobar el balance semestral, nombramiento de vacantes de la Directiva y demás asuntos a resolver, con sujeción a los artículos 22 y 24 del Estatuto con que se rige esta Sociedad.

Palma 10 de Julio de 1926.—La Junta de Gobierno.

Piano

Se vende, Socorro, 168.

GORRAS DE BAÑO
CASA
CODINA
UNION 8, PALMA



De Vilafranca de Bonany

Los quilates de la cultura y educación verdad de un pueblo se miden por lo que éstas tienen de cristianas, verdad indiscutible entre los que la cizaña de las innobles pasiones no ha arraigado en su corazón ni esquilma-do la savia de la inteligencia.

Los que no dudamos de la verdad de este aserto comprendemos la importancia de los actos como el que se celebró en ésta ayer tarde, digno corolario de la solemnisísima fiesta que, como todos los años, dedicaron ayer a su Santo Patrono el Apóstol de Caridad, San Vicente de Paul, las Hermanas de la Caridad de ésta.

En la Misa de Comunión, que se vió en extremo concurrida de fieles, se acercaron estos en crecidísimo número la Sagrada Mesa, a tomar el Pan de los Angeles.

A los Oficios Divinos, que resultaron solemnisimos, estando nuestro templo parroquial deslumbrante de luces y ostentando sus mejores galas, concurrió igualmente el pueblo en masa que no reparó en la incomodidad que se imponía apretujándose (ya que el sagrado recinto resultaba insuficiente para contener tanta multitud,) con el calor sofocante que reinaba.

Se cantó por nuestra «Capella Coral» la Misa a dos voces de Perosi «Te-Deum Laudamus», reforzada con la asistencia e intervención de nuestro querido Economo Rdo. don Guillermo Parets. El ajuste con que fué cantada fué celebrado por todos y aportó al conjunto de la fiesta gran realce.

Ocupó la Sagrada Cátedra el ya citado Rdo. señor Parets el que, con su fácil y cálida palabra y con elocuencia arrebatadora hizo primeramente un poco de historia de la fundación en este pueblo del benemérito Convento de las HH. de la Caridad, y de cómo fué posible edificar su gran obra de fábrica, magnífico edificio, seguramente uno de los más esbeltos y espaciosos que tiene el Instituto en nuestra Roqueta, poniendo de relieve en bellísimos y tiernos párrafos la gran figura de aquel benemérito patricio, todo caridad y modestia, el difunto Marqués de Vivot, que aportó cuantiosísimos medios para tal obra y que secundó admirablemente nuestro pueblo, de cuyo consorcio nació este edificio que es hoy nuestro orgullo y admiración de extraños.

Invitó a sus oyentes, y así se hizo, a rezar un Padre nuestro y Requiem aeternam por el alma de tan noble y caritativo Señor.

Seguidamente tegió afligranado panegirico del gran Apóstol de la Caridad, Fundador de las Hermanas, de S. Vicente de Paul, haciéndolo con tan vivos colores que arrancó lágrimas de ternura al numerosísimo auditorio.

Asistían, además de las Autoridades, los nobles señores de Sant Martí y varios otros señores bienhechores de la Casa, Rda. Comunidad de Religiosas con los niños y niñas de sus escuelas en número de un centenar y unas 250 respectivamente, y, como decimos más arriba, el pueblo en masa que no desperdicia ocasión de manifestar a sus queridas monjas la gratitud y afecto que por ellas siente, por sus desvelos en pró de la cristiana educación de las jóvenes, niños y niñas y que no son estériles como veremos al reseñar los actos de la tarde.

Terminados los oficios divinos hubo refresco en el Convento, al que asistieron el Clero, autoridades, los citados señores bienhechores y organizadores.

Se enseñó a los asistentes la Exposición de labores de las alumnas del curso que finalizó ayer y que resulta magníficamente presentada y en la que figuran trabajos verdaderamente notables en pintura, bordados, dibujo, etc., etc.

Allí quedan altamente patentizadas las grandes dotes que como profesoras atesoran las virtuosas Hermanas Sor Coloma Serra, Sor Isabel Bestard, Sor María de Cura Artigues, Sor Rosa García, Sor María de la Paz Colom y Sor María del Carmen Martorell, a la par que el afán y amor al trabajo de sus alumnas.

La tarde literaria de fin de curso, a la que asistieron, sentándose en espaciosas tribuna, cuya baranda estaba formada por una bandera nacional y a cuyo fondo se destacaba un gran cuadro de S. Vicente de Paul, las autoridades eclesiástica, civil y judicial, magnífico Ayuntamiento, marquesa de Vivot y otros invitado, se celebró frente al Convento, lugar espacioso y que mucho antes de la hora señalada para dar comienzo al acto, estaba realmente tomado por asalto, desarrollándose según el siguiente programa:

«Salutació», Bárbara Sastre.— «Camino de la Corte», (párvulos). — «Dialech», María Amen

gual y Antonia Nicolau. — «De on venen les ninetes» (joch infantil). — «Dialech infantil» (nins). — «Si yo fuese militar» (párvulos) «Dialech», Colomita Oliver y Francisquita Bauzá. — «Si tu ets petit» (joch infantil). — «Monolech», Margarita García. — Pieza a cuatro manos para piano, Rdo. Sr. Parets y Bartolo Oliver. — Cuadro ritmich «Sagrada Familia». — Poesía «La llocada venturera», Ana M.^a Jaume, Catalina Sansó y Catalina Rosselló. — «Dialech «La padrineta», Juana Barceló y Francisca Bauzá. — «El cirerer», (joch infantil). — Discurso por don Juan Sastre, seminarista. — Discurso por don José Bauzá, seminarista.

Todos los números fueron muy bien interpretados.

A la pieza a cuatro manos de Grieg para piano, ejecutada magistralmente por el Rdo. señor Parets y nuestro organista señor Oliver, tributó estruendosa ovación.

Igualmente fué muy, aplaudido el monólogo por la aventajada alumna Margarita García, a cuya bien timbrada voz una audición y gracejo admirables.

Destacaron también los niños Juan Sansó y Juan Gayá que hicieron las delicias de la multitud.

La «Salutació» de Bárbara Sastre, «La padrineta» por Juana Barceló y Francisca Bauzá y otros que no enumeramos por no hacer interminable nuestra crónica, fueron igualmente celebrados.

Lo que no podemos pasar inadvertidos son los discursos pronunciados por nuestro amigos los seminaristas don Juan Sastre y don José Bauzá, cuyas primeras letras deben a las abnegadas Religiosas.

Las bellas y bien orientadas peroraciones estudiando la inmensa labor que realizan estos Apóstoles de la Caridad, hijas de San Vicente de Paul, tanto en el orden moral como en el material de los pueblos, fueron largamente aplaudidos, demostrando aptitudes oratorias poco comunes en jóvenes de su formación.

Coronó tan agradables actos el bello discurso final del Rdo. señor Economo diciendo que, contra los que dicen que estas Religiosas son parásitos que chupan la savia de la sociedad o que son ramas del árbol social estériles y que no producen fruto, contesten estos niños y a una les echen en cara sus equivocaciones o, mejor dicho, sus perversas objeciones y si no les bastan las vibrantes voces infantiles para arredrarlos, hablen

PARA BAÑOS

Trajes Caballero, Señora y Niño, Capas Albornoques y Gorros

EL MEJOR SURTIDO en los Almacenes

«LE PRINTEMPS»

SAN NICOLÁS. 1, 3 Y 5

SASTRERIA Y MODISTERIA

por ellos los enfermos que aunque de débil voz pero persuadidos de la falsedad de aquel aserto, por haber experimentado el calor de la Caridad cristiana que dimana de estas almas y sentido su acción bienhechora sobremañera, incorporándose les increparán y demostrarán como solo a aquella virtud cristiana es dable contar con almas de tanta abnegación y espíritu de sacrificio hacia los infortunados y enfermos y que ello unido a la oración que por todos elevan al cielo tan buenas Religiosas, hace desciendan del Todopoderoso las gracias sobrenaturales y experimentemos las dichas y consuelos que son apetecibles aquí abajo, en la tierra, y desbrozándonos el camino que nos ha de guiar al Cielo.

Delirante ovación ahoga las últimas palabras del bondadoso y querido Economo.

Hubo bandeja cuyo producto fué entregado a las HH. de la Caridad.

Después el público pasó a visitar la Exposición de labores que admiró y ponderó sobremañera.

Nos resta felicitar por el éxito lisonjero de la fiesta a la Reverenda Madre Superiora Sor María Salomé Mascaró, que tanto se distingue por su celo y tacto exquisito en la dirección de la Residencia, a las profesoras ya citadas más arriba, al dignísimo señor Economo y organizadores que han trabajado para que la fiesta resultare como ha resultado.

Corresponsal.

Vilafranca, 12 julio 1926.

De Felanitx

Solemnísima fiesta lujiana

Precedido de muy solemne novena, celebróse, el próximo pasado domingo, en nuestra ciudad una lucida fiesta dedicada al gran polígrafo mallorquín, el Bto. Ramón Lull.

Al anoecer del sábado, después del canto de completas, encendiéronse dos grandes tederos «festers» junto a la fachada de la iglesia parroquial, la que, a la vez aparecía adornada con mirto

y multitud de bombillas eléctricas.

A las siete, del día siguiente hubo misa de comunión general y a las diez, después del canto solemne de Tercia, tuvo lugar la Misa mayor, en la que el orfeó «Auli», juntamente con la comunidad parroquial, interpretó la partitura del maestro Auli.

Ocupó la cátedra sagrada el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro. de Artá, quien presentó la figura excelsa de nuestro Beato bajo los tres caracteres de «pecador», «penitente» y «apóstol».

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

Por la tarde, en el edificio de la escuela parroquial, celebróse una simpática función literario-musical; y por la noche, tuvieron lugar las mismas iluminaciones del día anterior.

Un devoto del Beato

Felanitx, Julio de 1926.

NO COMPRE UD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS
Calidades máximas.—Precios mínimos
BROSSA, 9

LAS MEJORES CORTINAS

PARA VERANO
Las vende «EL AGUILA»
SAN NICOLÁS, 7 PALMA

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN
Unica en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO
Sastrería y Camisería a medida
BROSSA 9

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 32

Alma heroica

POR

RAQUEL

Llegaba Flora, y todas se apresuraron a hacerle sitio.

—Estábamos diciendo que bailas mejor que ninguna.

—¡Eso no! Todas bailan bien: a veces depende del compañero.

—El que tenías es de primera.

—Sí, baila bien.

—¿Dónde ha ido?

—Al gabinete de juego para hablar un momento con papá. No sé qué asunto periodístico trae entre manos y quería hacerle una pregunta a él y otra al juez.

—¿Cómo no vienen por aquí sus hijas?

—Porque dedican las tardes de los domingos a enseñar la doctrina. El Padre Clemente las ha monopolizado. ¡Vaya un fastidio!

—Eellas no lo creerán así.

—Desde luego, porque nadie las obliga.

—¿Dicen que Susana está enferma?

—Una neuralgia en la cabeza, jaqueca, algo así. Un poco de en-

friamiento que le obliga a estar en casa.

Flora hablaba sin apartar la vista de la mesa del tresillo, que se veía perfectamente desde donde ella estaba.

—¿Me han dicho que tiene grandes probabilidades de rendir la fortaleza que se considera inexpugnable?

—No sé qué quieres decir—contestó la joven frunciendo las cejas.

—Que Alvaro está entusiasmado con ella—dijo con maligna intención, por el gusto de hacer rabiar a Flora.—Yo contesté a quien me lo decía que, por el contrario, la preferida eres tú.

—Pues no sé cómo lo dices. Alvaro y yo nos conocemos desde niños, hemos jugado juntos, tenemos muchísima confianza y no pensamos más que en divertirnos. Respecto de Susana, no sé, bien podría ser, porque se parecen sus aficiones y sus gustos; pero todo lo que se diga lo creo prematuro.

—Aseguraban que lo había dicho Juan, y como está en contacto con Alvaro, por ser su secretario, la noticia tenía visos de verosimilitud.

—No creo que Juan haya dicho nada. Eso es un chisme de salón, lanzado por alguna envidiosa que rabia de celos por los obsequios

que nos hace Alvaro, que es galante y dadioso.

—¡Habilillas!...

—Sí, es cierto, habilillas sin importancia, a las que yo no doy crédito alguno, ni creo que se lo dé Susana, si llega hasta ella la noticia.

—Escucha, Flora, ¿quién te hizo aquel precioso traje de crepón y gasa que llevaste al baile del casino?

Miró Flora a su amiga con una de esas miradas que penetran hasta el fondo del corazón; quería leer en él; veía malignidad en la pregunta. Mas la otra tenía en el semblante una expresión de inocencia y de sencillez tan marcadas, que la desorientó por completo, y con sigular aplomo, como quien dice la verdad más pura, contestó:

—Madame Martín tiene mucho gusto.

—¿Qué lujo! ¿Madame Martín?

—Hija, una vez al año ya se puede una permitir un extraordinario.

—¿Embustera!—pensó la amiga, que estaba enterada de que era un traje reformado por ella misma.

Y con esta maligna complacencia con que las mujeres rivales se desacreditan y mortifican, refirió el incidente en un grupo de envidiosas, ridiculizando las pretensio-

nes de Flora y asegurando que había entablado una peligrosa competencia entre ella y Susana Montalván para obtener el amor de Alvaro Marcel.

Flora estuvo toda la tarde amabilísima con él; celebró la novela que estaba publicando, dióle su opinión sobre ella, hablaron de viajes, de liturgia, y pudo vencerse el joven de que realmente era una mujer ilustrada con la que se podía pasar agradablemente un rato... pero nada más que un rato.

Ella, por el contrario, afirmó sus creencias respecto a la dicha grande que sería obtener su amor, vivir a su lado embriagada de satisfacciones y de orgullo, desdendiendo a todas las amigas, que estarían pesarosas de su buena suerte, deslumbrando con magníficas joyas y trajes suntuosos, ideando cada día nuevas y espléndidas fiestas, ocupando y preocupando con sus cosas a la buena sociedad de aquella su ciudad natal. No pensaba en amarle ni en ser amada; prescindía perfectamente del corazón y sólo atendía a los mezquinos goces de la vanidad satisfecha.

X

Sobre la mesa del comedor tenía Luisito extendida doble y larga fila de soldados de plomo, y

tan entretenido se hallaba con aquel su juego favorito, que no vió que Alvaro entraba acompañado de Clara y dejaba en el extremo de la mesa un paquete atado con una cinta rosa.

Sentáronse los recién llegados en cómodas butaquitas, dejó el joven el sombrero sobre la silla más cercana y sacando su pitillera de plata dijo a Clara:

—¿Me permite usted que fume?

—Desde luego. Estoy acostumbrada al olor del tabaco; mi marido era fumador incansable. Te he conducido al comedor porque están haciendo limpieza por allá; aquí estaremos bien y nadie nos estorbará, como no sea Matusalén, que se mete en todas partes. ¡Qué conjunto de virtudes y defectos en aquel hombre! Tiene un corazón de oro, pero no reconoce más ley que su capricho. Anoche estuvo haciéndonos tertulia mientras cenábamos y dijo multitud de disparates, que merecieron fuerte reprimenda por parte de Susana, que le quiere mucho, y por lo mismo le dice las verdades que le conviene oír. Se fué después, bastante después de haber dado las diez.

—¿Y le aguardarían sus hermanas?

—Modesta, sí. Li lujina, con el pretexto de sus males imagina-

En la Casa de la Villa

Manifestaciones del Alcalde

El Alcalde accidental Sr. Crespo de Estrada al recibirnos, ayer por la mañana, a los periodistas, nos manifestó que habiéndose interesado por las obras que actualmente se están realizando en la calle de la Bolsería, el contratista de ellas le había manifestado que estas quedarían listas el día 25 del corriente festividad de San Jaime.

También nos manifestó el señor Crespo que por la mañana muy temprano había girado una visita por la plaza de Abastos acompañado del teniente de Alcalde señor Esteva, delegado de este servicio, saliendo altamente complacido de la limpieza y orden allí reinante.

Respecto a la venta de verduras que ahora se realiza en la Plaza del Marqués del Palmer, nos manifestó, que dicha autorización le parecía bien, pues to que, se trata únicamente de vender hasta las diez y media las hortalizas de temporada, que en esta época del año se recolectan en el Plá de Sant Jordi, tanto es así que en cuanto se haya dado salida a estos productos quedará mantenida la prohibición de vender en dicha plaza.

Comisiones

Hoy, a las once, once y media y doce, respectivamente se reunirán en el Consistorio las Comisiones de Aguas, Gobierno y Policía y Obras.

Subasta y concurso

Mediante anuncios que insertamos en otro lugar de este diario el Ayuntamiento hace público, cumpliendo con ello sus acuerdos, la subasta para contratar el arriendo, durante tres años, de la recuadación y aprovechamiento del arbitrio sobre el servicio de alquiler de instrumentos de pesar y medir y de las pesas y medidas legales y un concurso para el suministro de la gasolina que consuman durante un año los camiones del servicio municipal.

Notas de Sociedad

Un telegrama al Capitán general

La Asamblea del «Tiro Nacional», que tuvo lugar el pasado domingo en Sóller, remitió a nuestra primera autoridad militar, Excmo. Capitán general señor Aizpuru, el siguiente telegrama:

«Celebrada asamblea tiro nacional asistencia autoridades gran concurrencia dado posesión junta directiva todos me ruegan transmita profundo agradecimiento expresando propósito trabajar intensamente para desarrollar afición tiro. — Prsidente, Romero Carbalho »

Jubilado

A petición propia, y a causa de su enfermedad, ha sido jubilado el Ingeniero de caminos, canales y puertos don Miguel Massanet Beltrán, Jefe de Obras Públicas de esta provincia.

Diplomados

En el concurso oposición celebrado en Madrid para el cargo a diplomados de inspección del tributo han obtenido plaza los funcionarios de esta Delegación de Hacienda don Manuel Pastor del Olmo y don Fernando Ramírez Llamas.

Ascenso

En la Academia de Artillería ha terminado los estudios, habiendo ascendido a teniente, nuestro amigo don Gabriel Llompart Martínez.

Reciba nuestra felicitación.

De viaje

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Ramón Cunill, don José Colom, don Emilio Rodríguez y familia, don Salvador Tonolla y señora, el propietario don Andrés Barceló y señora y don Enrique Fábregas y familia.

También han llegado don Antonio Mayol, don Antonio Vidal, don Alfredo Navarro, don Jaime Pons, don Bernardo Obrador, don Francisco Vila y señora y don Félix Escalas, acompañado de su señora e hijos.

Igualmente han llegado el industrial don Lamberto Juncosa, los cadetes de artillería don Guillermo Ramis de Ayreflor y don Ramón Pascual, el ingeniero don Luis Molina A

la señora Vda. de Qués, acompañada de su hija señorita Antonia y su hijo don Francisco, quienes regresan después de haber visitado Italia, Alemania, Suiza y Francia.

En el mismo buque han llegado, en viaje de inspección, el coronel de carabineros don Julio Bragulat y su ayudante don José Rallo, capitán de dicho cuerpo.

El «Jaime I», también han llegado don Pedro Martínez, el canónigo M. I. señor don Antonio Vilaplana, el fabricante don Federico Alabern, don Joaquín Lliso y don Luis Rodríguez.

Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el jefe de Correos don José Massot.

También salieron don Miguel Sastre, don Francisco Beltrán, don Lorenzo Moyá, don José Fernández y don Salvador Cala.

Igualmente salió el capitán de artillería don Eduardo Lassala.

En el mismo buque salieron el empleado de La Trasmediterránea don Lucas Arbona, don Juan Alonso, don Miguel Alvarez y señora, don Francisco Soler y señora, don Juan Tomás, don Guillermo Planas, don Santiago Roca y señora, don Arturo Molina y don Cristóbal Castañer.

También embarcaron don Ricardo Palou, don Jaime Juan, don Alfredo Mendiola y señora, el comerciante don Pedro M. Estrany, don Antonio Ruiz, don José Suñol y señora, don Sebastián Corbella, el comerciante don Sebastián Falconer y don Guillermo Tous.

En el «Mallorca» salió anoche el capitán de infantería don Bartolomé Sansaloni.

De Toledo han llegado los nuevos alféreces mallorquines don Antonio Servera, don Sebastián Tortella, don Rafael Jaume, don Mateo Coll y don Sebastián Pastor.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de primera enseñanza de Baleares, en concepto de diputado provincial, don Joaquín Aguiló.

Excursión

El Real Club de Regatas y sus excursiones

El domingo, iniciada por el Presidente del Real Club de Regatas, don Antonio Pou, se efectuó una excursión marítima a Portals Veys, con objeto de pasar allí el día.

A la excursión concurren buen número de embarcaciones, ofreciendo aquellos alrededores pintoresco aspecto.

Al atardecer, se sumó a los excursionistas el balandro «Bon Temps» propiedad de don José Ponsá, embarcación que iba patronada por la bella sobrina del propietario, atención que fué muy agradecida por el iniciador de esta excursión, señor Pou.

Anochecido, regresaron los excursionistas al Club muy satisfechos del agradable día transcurrido.

LAS MONJAS

Géneros negros y lutos, los mejores y garantizados.

Del mar

Entradas

Ayer llegaron: El pailebot «Salasar», de Barcelona, con efectos.

El pailebot «Nuevo Corazón», de Barcelona, con carga general.

El pailebot «Luisa» de Barcelona, con maíz.

También llegó a nuestro puerto el pailebot «Antonio Palou», Hoy ha llegado el pailebot «Flor del Mar».

También ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

De Cabrera llegó ayer tarde el vapor «Ciudad de Palma».

Salidas

Ayer tarde salió el vapor «Ciudadela», para Ciudadela.

Para Barcelona salió ayer el vapor «Mallorca».

También salió para dicho punto el pailebot «Pasodi Hermanos».

Despachados

Lo están: Para Valencia el falucho «Joven Francisco», con lastre.

Para Barcelona el vapor «Virgen de Africa», con gasolina.

Esta tarde debe salir el vapor «Jorge Juan», para Tarragona.

Mañana debe salir el vapor «Ciudad de Palma», para Cabre

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor correo de Ibiza y Valencia.

Buque con turistas

Ayer tarde, a las seis, fondeó en el antepuerto el hermoso trasatlántico de la marina mercante italiana «Tomaso di Savoia», procedente de Génova.

A su bordo viajan 650 pasajeros, entre los que figuran algunas personalidades italianas.

El «Tomaso di Savoia» desplaza 4 492 toneladas, lleva dos chimeneas y tiene un andar de 15 millas por hora; su tripulación la forman 286 hombres.

Poco después de fondeado, los pasajeros se trasladaron a tierra, recorriendo la población.

Con motivo de la llegada de dichos turistas, al anochecer, los paseos se vieron muy animados.

«El Tomaso di Savoia» que salió anoche, a las diez y cuarto, para Tánger, va al mando del capitán Sig. Olivari.

Vida deportiva

De futbol.—«Mahón F. C.»—Alfonso XIII

Esta tarde, a las seis y media, en el campo de la Real Sociedad Alfonso XIII se celebrará el anunciado encuentro entre los primeros teams del «Mahón F. C.», campeón del titulado Torneo Balear, torneo que fué jugado esta temporada por los Clubs disidentes de la Federación, y el primer once realista campeón mallorquín del campeonato oficial.

Las incidencias surgidas en el pasado campeonato y la circunstancia de enfrentarse los dos equipos que el año pasado lucharon en la final presta extraordinario interés el encuentro de hoy que promete resultar verdaderamente interesante puesto que ambos once alinearán sus mejores elementos.

Para el partido de hoy que empezará a las seis y media hora en la cual la mayoría de los aficionados podrán comodamente asistir a él se han señalado precios verdaderamente excepcionales dada la alta calidad del encuentro costando dos pesetas la entrada de preferencia y una la general con asiento de tribuna.

Nota agrícola

Dice el semanario «El Pueblo de Andraitx»:

«Nuestros payeses, terminada ya la siega, se hallan de lleno ocupadísimo en las faenas de la trilla, siendo la cosecha de cereales muy escasa, temiéndose que este año se colicen a precios elevados».

Del Gobierno civil

Dimisión aceptada

Ayer nos dijo el señor Gobernador que había aceptado la dimisión que del cargo de concejal le había presentado don Miguel Pons, fundándola en no poder atender el cargo por sus muchas ocupaciones.

Taurinas

La corrida del domingo

El nombre, número y pelo de los seis toros de la ganadería de don José García, antes «Aleas», que han de lidiarse en la corrida del próximo domingo, y de cuya llegada dimos cuenta ayer, son los siguientes:

«Raposos», 63, castaño.
«Prisionero», 67, negro zaino.
«Estrello», 80, negro girón.
«Liebro», 86, negro listón.
«Piñonero», 93, negro mulato.
«Renegado», 68, negro zaino.

Los magníficos ejemplares han impresionado favorablemente a los muchos aficionados que desfilan por los corrales, siendo ex-

traordinaria la expectación reinante ante la próxima corrida.

La fama de los matadores y la calidad del ganado hacen esperar que ésta será lucidísima y estará a la altura de los esfuerzos realizados por la Empresa y precios de la entrada.

Homenaje

merecidísimo

Las bodas de oro del P. Jenaro Blanquer con la Compañía de Jesús

El día 4 del próximo mes de Septiembre el respetable P. Jenaro Blanquer, que durante largos años fué Director de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, de Montesión, celebrará sus bodas de oro con la Compañía de Jesús.

Con tal motivo algunos antiguos Congregantes Marianos han tenido la feliz iniciativa de tributar un homenaje a quien tanto contribuyó a su formación.

Para tratar de tan loable iniciativa, se celebró ayer, en Montesión, una reunión de antiguos congregantes, que se vió muy concurrida. La idea fué aceptada por todos cordialmente, y se nombró la siguiente Junta organizadora del merecidísimo homenaje:

Rdo. señor don Antonio Llabrés, Presbítero y Cura Párroco de San Jaime.

Ilustrísimo señor Barón de Pinopar, don José M.^a Tous y Maroto, don Pedro Sampol y Ripoll, don Agustín Buaes y Rousset, don Juan Bibiloni y Font del Olors, don José Font y Arbós y don Mariano Morell y Vert, ex-presidentes de la Congregación Mariana.

Don Miguel Mir y Mir, don Carlos de España y Oleza, don Pedro Barceló y Oliver, don Alfredo Llompart y Julia, don Juan Bérnago y Lladó, don Juan Mir y Jaume, don Bartolomé Bestard y Palmer y don Gabriel Subías y Feliu.

Visita Pastoral

En la parroquia de Santa Cruz

Esta mañana el Ilmo. y Rdmo. señor Obispo de esta diócesis, doctor don Gabriel Llompart, ha principiado la visita pastoral a la parroquia de Sta. Cruz.

A las diez y media, acompañado de su capellán de honor, Rdo. don Mateo Jeume, ha llegado nuestro amadísimo Prelado a la referida iglesia, en donde ha sido recibido por el Rdo. señor Económico don Francisco Sitjar y el clero parroquial. Desde la puerta principal, bajo palio, cuyas varas sostenían distinguidos caballeros de la indicada parroquia, ha sido llevada al altar mayor, en procesión presidida por el Obispo, la cruz con las sagradas reliquias, cantándose inmediatamente un Te Deum.

TOROS EN PALMA

Domingo 18 Julio de 1926

A las cinco de la tarde (hora oficial)

6 Aleas 6

«Gallo», - Sánchez Mejías-Ortiz

TAQUILLAS: Teatro Principal, Café Mahonés, Club Delmonte, Bar Ritz, Café Cataluña, y en todas las estaciones del ferrocarril.

Servicio especial de trenes con el 60 por ciento de rebaja, o sea que los pasajes costarán menos de la mitad que en días ordinarios.

Se ha cantado a continuación un responso para descanso de las almas de los feligreses difuntos.

Durante la visita la iglesia aparecía adornada con sus ricas colgaduras, ocupando los bancos de la derecha, los niños de las escuelas de San Pedro, de dicha parroquia.

A la hora de cerrar esta edición, el Ilmo. señor Obispo, con el ritual de costumbre, visita detenidamente todas las capillas del santo templo, después de haber permanecido breves momentos expuesta S. D. M.

El señor Obispo visitará después la sacristía, en donde permanecen expuestos todos los sagrados ornamentos. Visitará también la cripta de San Lorenzo.

Mañana, a las 11, el Prelado administrará en dicha iglesia el sacramento de la Confirmación a los niños de aquella parroquia, y el viernes hará lo propio con las niñas de la misma.

El sábado el Doctor Llompart visitará las escuelas de San Pedro, que funcionan bajo los auspicios del Cura Económico de dicha parroquia, Rdo. señor Sitjar.

LA FILADORA SASTRERIA Y CAMSERIA

A medida de primer orden.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Anunciación, en honra de la Virgen del Carmen.

MAÑANA

Santos.—San Enrique, Emperador.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Anunciación, Hospital, en honra de la Virgen del Carmen. Exposición a las siete y media, alas diez, Tercia y Misa mayor. A las seis y media de la tarde, Visperas y Completas, Maitines y Laudes solemnes; y al anochecer, después del último día de Novenario reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Teresa en honor de la Virgen del Carmen. Exposición a las siete y media, y a las diez y media, misa de la Novena. Por la tarde, a las ocho, se cantarán solemnes Completas en preparación a la gran fiesta de la Virgen del Carmen y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Magdalena, continuación de la Novena de la Santa Titular, por la mañana a las ocho y medio durante una misa.

Visita.—A Ntra. Sra. de Belén, en el Hospital.

Subasta voluntaria

El próximo sábado día 17 se verificará en el despacho del abogado don José Ramis de Ayreflor (Fonollar, 8), a las once de la mañana, una subasta voluntaria por pujas a la llana de la casa señalada con el núm. 21 de la calle de Cavallería, sin sujeción a postura alguna y rematándose solamente en el caso de que haya alguna que acomode.

La titulación de la finca podrá ser examinada durante cualquier día de la semana en el referido despacho.